

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXVIII—2.ª época

Viernes 30 de Noviembre de 1928

Número 12.255

DEL MOMENTO

La maquinaria agrícola.—El arancel.—Una frase que sirve para todo.—El primer labrador de España

Quedamos en que el éxodo rural, tan acentuado en España en estos últimos tiempos, puede significar una catástrofe, para la vitalidad, y para el porvenir de la nación. Quedamos en que es preciso, no solo proteger la agricultura, que es nuestro venero máximo, sino también honrar, dignificar, defender al labrantín contra todas las codicias.

Quedamos en que hay sectores del inmenso terrazgo nacional, en que la agricultura aún no ha salido de los moldes rutinarios, y aun desconoce la máquina, y aún vive del arado de madera que le trajeron de Roma...—

Contra esta afirmación han protestado los escritores «agrícolas», proclamando a la vez ingenuamente:

—Aun persiste el arado de madera en rincóns remotos de las provincias del Norte: pero no porque ignoren los labriegos la existencia de las máquinas, sino porque el abandono en que los dejan vivir, no les permite adquirirlas...!

Las máquinas, ya las ven, en poder de labriegos de fortuna: y ya las ven trabajar: y ya ven cómo cunde su labor... Pero de los terrenos que ellos aran, sacan para pan moreno y para platos de habas sin compango, y tienen que repetirse delante de las máquinas ajenas:

—Ay de nosotros los pobres...!

Sin embargo, vuelve el tópico:

—No pueden resistirse a la ruina, y no ven que la máquina moderna ha venido a redimirlos...!

Sí, vino a redimirlos, es verdad. Lo conocemos nosotros en que determinadas entidades dedicadas a esta industria, solicitan ahora que se eleven en un doscientos por ciento los derechos de arancel de la maquinaria agrícola. La nueva tarificación que se tiene en estudio ya hace tiempo, ha vuelto a suscitar entre nosotros la viejísima cuestión—más vieja que el arado de madera,—de si el proteccionismo perjudica o favorece a un país. Pese a las luminosas opiniones del sin fin de economistas que tenemos en España, aún no se ha conseguido que este asunto se resuelva de lleno a plena luz. Continúan las disputas, y la voz económica más alta que oye en estos momentos la nación, parece la que dice bravamente:

—Protejamos la industria nacional en beneficio de todos...!

Aun no ha salido la anécdota que Cánovas empleaba como uno de los grandes argumentos en apoyo de esta tesis: Chevalier discutiendo con Cousin: Chevalier, que se inspiraba,

hablando de los bienes, las ventajas, las glorias del libre cambio, y Cousin que afirmaba con enojo:

—A mí no me hable de eso, que es

inútil...! Yo siempre me he tenido por patriota...!

Ay, qué cabe responder...? Se debe socorrer al labrador; y darle faci-

ASPECTOS FEMENINOS

La sencilla historia de una Cruz

«Ha sido concedida a doña Flora Germán de García Santos, la Cruz de primera del Mérito Militar». Esta noticia se dió ayer en la prensa palentina y hoy podemos asegurar que no solo en el círculo aristocrático en que desenvuelve su vida la señora de García Santos, sino en toda Palencia, ha producido íntima, cordial satisfacción.

Antes de acercarnos a la morada de la dama generosa y distinguida, se nos había advertido:

—Es la personificación de la modestia, pero también de la amabilidad.

Y en nada se equivocaba quien lo dió. Doña Flora es de verdad una gran señora de Castilla; gentilmente cortés por la delicadeza innata de sus sentimientos, tiene para el curioso visitante acogedor el gesto y amigas las palabras. Cuando la pedimos que nos cuente el por qué de esta blanca cruz que el Gobierno acaba de otorgarle, sus primeras palabras son un sentido alegato de humildad:

—Ah, si yo hubiera supuesto lo que traía en pos de sí la promesa hecha a mi marido en un momento de fe y de entusiasmo, acaso me hubiera guardado de hacérsela. No quiera usted pensar que por otra cosa sino por lo que me violenta y contraria la publicidad. Es que hay de veras mérito alguno en lo que hice?

—No somos de Palencia, señora, y queremos que no otros labios que los suyos nos lo digan.

—Pues que usted lo quiere, sea por usted y conste que mi afán verdadero es que se le quite a esto toda otra importancia que la del afecto de ese caballero militar y gran compañero de mi marido, coronel barón de Villa-Alardí.

Fué el día del Corpus; figuraba en la procesión el Regimiento de Talavera del que es comandante mi marido; cuando le vi desfilar por mis balcones con ese orgullo santo que las mujeres sentimos por las cosas del amor y de la Patria, algo proyectó en mi corazón la sombra de una pena; era el estandarte. Deslucido, pregonando a toda luz su caducidad y su necesidad de inmediata sustitución. Cuando volvió mi esposo le dije:

—Vaya por Dios, hijo, qué estandarte tenés.

—Pues, regálanos uno—me respondió enseguida...

—Sí que os lo regalo...

Y así quedó la cosa, hasta que un

día, vino el coronel del Regimiento y bromeando dió a Fulgencio:

Ya sé que hay en Palencia una señora que quiere regalarnos un nuevo estandarte.

Miré a mi esposo que ya replicaba: —Quería y supongo que no se habrá arrependido!

Arrepentirme? Nunca! El Regimiento de Talavera tendría lo prometido por la esposa de su comandante y como su comandante es de los españoles representativos que «o van descalzos o gastan medias de seda» el estandarte se hizo con todo lujo con el mismo que se hubiera permitido una reina al ofrecerlo a otra más alta y poderosa.

Y nada más; yo le aseguro que no hice nada más.

Las fiestas que se siguieron a mi modestísimo regalo fueron obra del entusiasmo y la generosidad del coronel barón de Villa-Alardí, de la oficialidad y los soldados del Regimiento que es mío por el cariño como lo es de mi esposo por el mando y de mi hijo mayor por el servicio... Esta es la sencillísima historia de mi blanca cruz...

Y ella sola ha bastado para que, a través del velaje modestísimo en que doña Flora Germán quiere esfumarse los perfiles de su alma capaz de todas las bellezas del sentir, nosotros las hayamos percibido con la misma suavidad de un perfume intensamente concentrado.

La señora de García Santos nos ha parecido en un instante la esposa dulcísima de quien dicen los árabes: «Tu imagen está en mis ojos; tu nombre en mis labios; tu estancia es mi corazón». Y aunque a ella le repugna todo aquello que no tenga la discreta claridad de su hogar santificado por sus dos amores infinitos de madre y de esposa, esta vez como en aquella otra del mes de octubre ha tenido que hacer violencia a su deseo de oscuridad y dejar, aun de mal grado, que brilla sobre su cabeza el oro de las admiraciones ajenas.

—Qué vale regalar un estandarte? Es que el amar y procurar la grandeza de nuestro Ejército merece ser premiado?

—Que respondan una vez más Palencia y el Regimiento que manda don Fulgencio García Santos, el hombre feliz que tiene en su mujer y en sus ocho hijos, todas las glorias, las fuerzas y las bendiciones de la vida.

Mercedes VALERO DE CABAL

lidades para que no abandone la serra y se marche a la ciudad; y proporcionarle el modo de salir de la miseria, para que compre máquinas agrícolas que tornen más fecundo su trabajo... Se debe socorrer al labrador... Pero ahí están dos industriales, acaso tres, quizás cuatro, que viven de las máquinas agrícolas. Hacen todo lo que pueden, pero no pueden tanto que ello baste. Sin desdoro para ellos cabe decir de su obra que no alcanzan las mismas perfecciones que las que vienen de fuera. Las industrias de fuera de esta clase tienen mercados amplísimos y producción intensísima y más años de vida y de labor. Estas tres circunstancias les permiten realizar constantemente en el escalafón de sus modelos, sus ansias de mejora y sencillez, de minuciosidad maravillosa y de eficacia absoluta. Las nuestras producen poco; nuestro solo mercado nacional agotaría enseguida sus posibilidades momentáneas. Las nuestras producen poco, se desenvuelven con calma y conseguidos para las de fuera derechos prohibitivos, la necesidad de actuar con más intensidad y libremente, encaecerá el mercado...

Ah, pero y eso qué...? He aquí una frase:

—An'e todo, sed patriotas...!

Argumento sublime de Cousin, que sirve para un fregado sin dejar de servir para un barrido...!

Labradores, sed patriotas...! Mas para ser patriotas en el campo, no es necesario impedir la importación de máquinas ajenas. Ser patriotas en el campo, es levantar el corazón a Dios, y dedicar a España el pensamiento, el brazo y la voluntad. Es laborar como ahora, roturando parameras, canalizando pantanos, buscando todas las savias que puedan esconderse en el ferruño, y espiando el nacer de las espigas para cogerlas en haz y dárselas al país. Es eso ser patriotas en el campo...! Ser patriotas fuera de él, es hacer lo que quiere este gobierno: fundir al labrador con la heredad: facilitarle la vida y fortalecerle el músculo: proporcionarle medios de trabajo de una extrema perfección y de una conveniente baratura, y dejarle que llene sus graneros, no solo de centenos y de trigos, sino también de ilusiones.

Y hoy no prosperará súplica alguna que pueda dañar al campo, porque tenemos un Rey que se llena de orgullo cuando dice:

—Yo soy también labrador...!

DE LA SOCIEDAD FILARMÓNICA

La visita de la Coral Vallisoletana

DESDE LA GALERIA

En los tiempos felices del Real madrileño, cuentan los que los conocieron que la verdadera aristocracia musical tenía su punto de cita en las altas localidades; en las más altas de todas. Y es que ellos se pensaban que para recoger en la plenitud de su gloria los gorjeos de las «divinas» cantatrices y de los «divinos» cantores, el lugar más indicado era el paraíso. Y acertaron

En los breves descansos la galería era el foco de luz y de gracia hacia el que convergían todos los ojos.

Cuando terminó la parte primera del programa, vimos cómo las chicas se estremecían en un nervosismo contagioso, se miraban muy serias y después se santiguaban.

Qué devotísimas!—pensamos nosotros creyendo que lo hacían por la música sacra que iba a seguirse. Mas, qué

si decimos que fueron unos momentos de efusividad contagiosa y delirante.

Bravo! Bravísimo! Así es como proceden los pueblos hermanos que tienen un mismo ideal.

Y digamos al fin, sin más pretensiones que las de simple informador, lo que fué este simpatísimo concierto de la Coral Vallisoletana. Dada la impresión del público, entusiasta y

dilejas el que portaba el escudo de la «Coral Vallisoletana» estalló la primera ovación.

Y vinieron los cantos alegres, morados, y retozones de la Giralduña asturiana; la suave y cadenciosa folia gallega; la imponderable Sardana de las monjas; los majestuosos cantos túrgicos; las bellísimas tonadas castellanas... ¡Vaya si hay música en Castilla!

Puede pedirse trozo más delicado que la canción «Dicen que no me quiero muy bien cantada por la señorita Casmorro y las adaptaciones de jotas magistralmente llevadas a cabo por el eminente director de esta masa cantante señor García Blanco?

Después de todo esto vinieron los aplausos y los vivas en turbión y como serán infinitos los que esperen un juicio autorizados de esta audición coral tiene la palabra nuestro crítico ilustre

HABLA NUESTRO CRÍTICO

Sociedad Filarmónica de Palencia.—Concierto 88.

Por el año 1924, comenzó la agrupación orfeónica titulada «Coral Vallisoletana» actuando en público. Desde esta fecha, que la oímos en Palencia, hasta la actual, va camino de «madurez artística». Fruto de su constante labor ha sido el concierto que ofreció anoche a los filarmónicos. Verdad es que esta agrupación ha evolucionado desde su pristina constitución con la creación de voces femeninas que la caracterizan de otra muy distinta manera.

Todos los aplausos y entusiasmos son pocos para alentar a esta agrupación que tiene por lema «por el arte por Castilla» animándoles a proseguir la penosa labor de trabajo, paciencia y constancia tan necesaria a toda agrupación musical, sobre todo de aficionados; y este ejemplo creamos ha de favorecer mucho y animar a la Agrupación similar que con aplauso de todos cuantos amen el arte musical se intenta organizar en Palencia.

Despertar en Castilla la afición al canto coral, encauzar esa afición y dirigirla a fines más elevados que a la de mero pasatiempo es una obra grande, hermosa, y eminentemente patriótica que necesita la integridad de un hombre de corazón sincero y entusiasta que tenga vocación artística para poderla realizar. El Maestro de Capilla de Valladolid, señor García Blanco, comenzó desde el Seminario a trabajar modestamente con un coro de seminaristas y desde aquella fecha ha venido ensañándose en estos trabajos. El tiempo y la experiencia ha de ayudarle en la empresa actual y creamos que podrá lograr su propósito, tan noble y hermoso, si encauza sus energías solo y exclusivamente hoy por hoy cultivar los fermentos de lirismo popular que como rico legado le ofrece a manos llenas Castilla.

Crear una institución amplia que aspire a un eclecticismo inteligente y eminentemente artístico admitiendo en sus programas las grandes creaciones de arte religioso y profano; las ven-



La Coral Vallisoletana en el Teatro, y en el Hotel Central

o no, lo cierto es que la costumbre subsiste y en cuanto el Real acabe de «redondearse» a su paraíso volverán las legiones de castizos dilettanti.

Aquí en Palencia, por no ser menos castizos, o porque el que llega quince minutos antes de la hora fijada no encuentra otro hueco, se prefiere también la galería. Y cómo estaban anoche esas alturas, santo cielo! Casi casi como para desear que la Filarmónica avisara por radio a todos los músicos y cantantes de la tierra y confeccionar un programa continuo hasta fines de mayo. Con el calor, la animación y el gozo que brillaban en las caras de la gente moza quién se hubiera acordado del frío? Quién hubiera pensado en nada viendo chispear los ojos negros de tanta muñeca bonita como se alineaba en las gradas constituyendo el orgullo de la naciente Coral Palentina? Así de orondos las miraban sus compañeros!

murmura ante ellas y ellos don Antonio Guzmán llevando con las manos un ritmo de batuta.? Y de pronto, sonora y brava, la respuesta:

—Viva, viva, viva, la Coral Vallisoletana! Viva! Viva...!

Qué manera de cantarlo a pesar de la emoción que mudó los rostros! Qué ovaciones tan frenéticas las de los coros vallisoletanos, qué manera de confundirse y prolongarse los aplausos de todo el público! No exageramos no,

ferviente en sumo grado, pasemos a la de los cantantes.

Por deberes de galantería y porque produjeron una excelentísima impresión dediquemos nuestros elogios al elemento femenino; había unas primeras tiples buenas, pero buenas de verdad; y además bonitas; algunas, verdaderas bellezas de cara y de figura. Correctísimamente vestidos, los dos coros ofrecían un serio conjunto. Al levantarse el telón y avanzar saludando hacia las can-

José Cuesta del Muro
MÉDICO MILITAR
 Medicina general, Enfermedades secretas, Piel
DIATERMIA
 Parafización, Endoscopia, etc.
 Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
 Mayor Pral., 25 y 27 (Benaco Castellano)

En todas las Farmacias y Droguerías
 pida usted
una botella
“FORET”
 y le despacharán la mejor
AGUA OXIGENADA NEUTRA
 que se elabora en España

RELOJERÍA SUIZA
CASA ESPECIAL DE ÓPTICA
 Platería, joyas oro de ley
 Taller para composturas y despacho
 de recetas de los Sres. Oculistas
PEDRO CIEZA
 MAYOR PRAL., 108.—PALENCIA

El banquete

deramente litúrgicas y las corales sinfónicas; las populares armonizadas y las operísticas, son aspiraciones nobles pero que para tener la plenitud de cumplimiento se necesita, amén de la fe y entusiasmo, un órgano vocal adecuadamente escogido y refinado muy distinto del que actualmente dirige el señor García Blanco.

Una masa coral bien instruida en el arte musical para cantar con perfección toda clase de composiciones está de «mon» en nuestra Patria, después de 30 años consecutivos de trabajo metódico. «El Orfeo Catalán».

Otras entidades hay también como son: «El Orfeón de San Sebastián» y el de «Pamplona», que se acercan a aquél en la ejecución de obras de alto empeño, después de largos años de trabajo y rodeados de un ambiente musical de siglos muy propicio al desenvolvimiento del canto colectivo.

El «Sentimiento Regional» es uno de los sostenes más fuertes de las masas corales; por consiguiente ha de ponerse empeño en que el repertorio sea «exclusivamente» de canciones populares armonizadas. La razón sentimental del Regionalismo está pidiendo esa «cualidad del repertorio». Pero también la constitución misma del coro, compuesto no de cantores profesionales sino de aficionados que cantan casi todos a oído determina también el desechar todo criterio que conduzca a la ejecución de obras «a capilla», cuyo género necesita una perfecta individualidad en cada cuerda, y dentro de ella un color y diferenciación espacial. La trabazón polifónica para que resulte clara y definida en la música «a cappella», la justeza rítmica, el equilibrio ponderado que produce esa severidad tan característica de ese género musical, necesita a mi juicio «algo» que no puede llegar a conseguir una ordinaria masa coral por nutrida que la supongamos.

Es el misterioso secreto de una verdadera «unción mística» que es lo que informa y da vida a las partituras de nuestros geniales Polifonistas religiosos; y esto solo puede conseguirse por el camino de la «especialidad».

La experiencia de los hechos confirma en nosotros este criterio. Ha pocos días he oído a una muy notable masa coral mixta dirigida por un eminente compositor que dijo todas las canciones populares armonizadas del programa que presentó en el concierto con suma perfección, mientras que el «Credo de la Misa del Papa Marcelo» y otras obras de «Victoria», etc., etc., perdieron toda la grandiosidad del lirismo religioso que encierran sus partituras. Esto mismo he observado en otras ocasiones y fué lo que también eché de menos anoche. En cambio aun recuerdo con delite la actuación en este género musical tan hondamente expresivo de la Capilla Isidoriana; de la «capella» que tiene amaestrada Millet, etc., etc.

En estos días, precisamente, la «Coral Polifónica» de Pontevedra, está dando ejemplos de especialización en esto con asombro de los críticos y musicólogos de Madrid.

Como resumen a estos comentarios al concierto de anoche, me atrevo a indicar al compañero director de la simpática Coral Vallisoletana, que entresacando elementos, los más depurados de la Coral, forme una Capilla destinada a la polifonía y trabaje con conciencia ese difícil género clásico tan emocionante y expresivo, o que se dedique solamente al género popular armonizado u otro similar que es el que mejor interpreta la Coral.

Un aplauso más de despedida.
Palencia 29 noviembre de 1928.

Y después de la fiesta en el teatro, el banquete en el Central. Llenaron los «coralistas» los salones del Hotel de bullicio, de gozo y de canciones... No era la mocedad únicamente la que en esta ocasión los inspiraba; era asimismo la satisfacción. Estaban todos como saturados de la cordialidad que los envolvía, y del calor con que se había acogido su concierto. Y algunos les preguntaban a sus amigos de acá:

—Eh, qué tal? Quedamos bien?...

Que si habían quedado bien! La respuesta era un abrazo; démosle a la palabra un grado más: la respuesta, un abrazo. Salvador Rueda en sus cartas, suele expresar así su gran cariño hacia el amigo a que escribe:

—Allá te va un abrazo de tres vueltas... Se ven los brazos correrse en derredor del cuerpo del amigo, como si fueran elásticos; se los ve desarrollarse, y apretar, y estrujar, y comprimir... Se ven luego las manos levantarse como si fueran martillos, y golpear al amigo en las espaldas...

Los abrazos de ayer eran así: de tres vueltas, de cuatro, hasta de seis!...

Se habían puesto dos mesas infinitas a lo largo de un salón; ni se las veía el principio ni se las alcanzaba el fin. Pues bien; no fueron bastantes. En habitación contigua hubo que preparar otras dos mesas, y aun tuvieron algunos coralistas que comer en mesitas separadas.

Pero entonces eran tantos? Eran los que vinieron de Valladolid y los que se les juntaron de Palencia, advirtiendo además que de Valladolid había venido más gente que la que aparecía en el escenario... Entusiastas de la Coral y familiares de los coralistas, que quisieron ser testigos de su triunfo.

El querido presidente de la Coral Palentina, don Ramiro Alvarez, se veía y se deseaba para ordenar el banquete:

—Usted ahí!... Usted allí!...

Se destinó una mesa a las señoritas, y no bastó. Algunas asistían con su traje blanco... Y a lo largo de las mesas las mesas había hacecillos de flores.

—Usted ahí!... Usted ahí!...

E ibanse reuniendo en los asientos en cariñosa hermandad, señoritas palentinas y señoritas vallisoletanas; jóvenes de esta nuestra población y de aquella población...

LOS COMENSALES

Y ahora, allá va esa lista. La damos según el orden con que estaban los comensales en las mesas, comenzando por un extremo de la mayor. Hubo en este acto el deliberado propósito de prescindir de distinciones de localidad y de categoría; nosotros lo respetamos. El lector se dirá sin duda alguna, al encontrar unidos ciertos nombres:

—Esta fué la presidencia.

Y esa fué. Los nombres a que aludimos están en la memoria, en el respeto y en el cariño de todos. Donde quiera que se hayan colocado y donde quiera también que aparezcan, en la lista, aparecen presidiendo...

La lista primera es esta:

Salvador Giménez, Marcelo Fernández Rojo, Eloy Sanz, Mario Gómez Lorenzo, tesorero de la «Coral Vallisoletana»; Miguel Hoyos, presidente de la Coral; J. Antonio Dorronsoro, Julián García Blanco, Antonio Guzmán Ricis, Ramiro Alvarez, Luis Saracibar, Natalio Aguado, Cándido Calvo.

Valentín Bleye, Guillermo Jubete, Andrés Molpeceres, Joaquín Medina, Antonio Giralda, Ramón Rodríguez, Isidoro Rodríguez, Marcelo Fernández, Angel Lagar, Emilio Manzano, Tomás Escudero, Bienvenido Pascual, Luis Del-

gado Orbaneja, Modesto Parra Santa Engracia, Pablo Puento Paz, Emilio González, Santiago Asa, Wenceslao Alvarez, Sabino Liébana, Luis Martín Gromáz, Argentino Bleye, Isidoro Cartón, Victorio León, secretario de la Filarmónica; Alejandro González Ruiz, Luciano Sánchez Santarén, Trinidad Calleja, Manuel García Lario, Lorenzo Díez Vázquez, Cruz Rodríguez, Pedro de Francisco.

Felipe Hernández, Fidel Díez, Marciano Asensio, Tomás Redondo, Confeso de Olmos, Antonio Gobernado, Julio Cacho, Dacio Guerrero, Vicente Alonso, Mariano Morate, Joaquín Alvarez Maldonado, José Sastre Lago, Simón Gómez Fernández, María Antonia Parra, María Paz Perdiguero, Carlos San Juan, Carmen Gómez, Consuelo Ledrero, María del Carmen Sastre Lago, Francisco Lebrero, Antonio Calvo, Lucio Morán, Carmen Calderón, María Luisa Garrote Rochette, Ramón Martín, Vicenta de Arapiles, viuda del Campo; Maruja Sáez, Florentina del Campo García, Carmen Chamorro, Rosario Delgado, María Pepa Lasquetty, Lola Muñoz, María Cristina de Castro, María Teresa Estremera, María del Amparo de Castro, María Cristina de Vega, Carmen Nieto, Manolita González Lorenzo, Julianna Alcalde, Aurelia Gobernado, María López Cueto, Isabel Merena Fernández, Carmen Paredes, María de los Angeles del Campo, Isabel Lasquetty, Felisa Ceña, Fernanda Rodríguez, Julieta Gómez Hidalgo, Natividad Vicente Díaz, Felipa Muñoz, Pepita Rodríguez, Carmen Sigler de Maldonado, Julieta Peña, Raquel Gobernado, Felisa Rioja Morales, Camila Pellón.

EL MENU

Toda la cena fué otro éxito. Las muchachas la alegraban con risas, con palabras y con rosas; la alegraban sobre todo con sus caras bonitas. Los hombres la alegraban con sus pláticas, llenas de ingenio y de afectuosidad.

Hubo «un alto en el camino» del menú: apareció en el salón nuestro redactor gráfico señor Guzmán de Rego, y suplicó un momento de quietud:

—Señores!...

Y las chicas bonitas se pusieron en pie. Pero no era el propósito de Guzmán hacer una sola foto del conjunto; hizo varias. Y además era el propósito hacer una exclusivísima de la mesa de las chicas. Ellas se lo agradecieron y le aplaudieron entusiastamente.

Mas hablemos del menú. No es costumbre, mas hablemos del menú... Hagamos esta excepción en honor al cocinero.

Qué arroz aquél con almejas!... Qué cordero, qué cerdo y qué merluza!... Y luego, otra circunstancia: los camareros iban preguntando a todos los comensales:

—No quiere usted repetir?...

Hubo quien respondió:

—Falta que pueda!...

Todo bien; todo muy bien.

LOS DISCURSOS

Se levantó a la hora de los brindis el presidente de la Coral Vallisoletana don Miguel de Hoyos.

—Habéis sido con nosotros muy espléndido—comenzó.— Nos llamasteis, y eso fué amabilidad; nos oísteis, y eso fué cortesía; nos aplaudisteis, y eso fué benevolencia; nos convidasteis, y eso fué generosidad; y ahora escucho los elogios que haceis de nuestra labor, y eso ya es caridad! Gracias! Infinitas gracias.

El lema que ostenta nuestro estan-

darte dice con toda claridad lo que somos y a lo que aspiramos: —Por el arte y por Castilla!—El habla de los esfuerzos y si es preciso de los sacrificios que estamos dispuestos a realizar en bien de nuestra música y de esta tierra, vivero de corazones nobles, Nos congratulamos de encontrarnos con vosotros, que también lucháis por Castilla y por el arte. Y yo quisiera que este acto fuera público, para que se viera que la carretera que une a Palencia con Valladolid, está como formada por dos brazos que salen uno de cada capital, y avanzan hasta encontrarse, para que sus manos se estrechen en el apretón idéntico al que yo doy al presidente de vuestra Filarmónica.

Y se le da. Y se le aplaude con calor.

Responde el señor Dorronsoro breve y hermosamente:

—Porque el año próximo se repita todo esto, y el acto inaugural de la coral palentina sea para vosotros, que tan gratos recuerdos nos dejáis!...

Se le aplaude también con entusiasmo.

Y habla don Ramiro Alvarez, en charla, más que en discurso; en charla simpatiquísima, amenisima...

—Ya no hay más remedio!...—dice.

Y recogiendo uno de los vivas que sonaron en el acto con más fuerza, continuó:

—Han dicho aquí que viva la Coral Palentina. Ojalá! Acabamos de nacer, y ya hemos dado mal el primer paso... Cientos de voces protestan:

—No; que nó!

Y él prosigue:

—Quisimos poner en un viva sonoro todo el afecto que os profesamos, y no salió bien. Nos habíamos aprendido doce notas, nada menos que en tres días... Pero la admiración que nos produjo vuestro concierto, unida a otras inevitables admiraciones...

(Las señoritas rien... rien... rien... y él continúa su plática.)

—...Unida a otras inevitables admiraciones, desequilibran al asesor técnico mejor. Fué aquéllo como una obra de aficionados con un apuntador malo, que no hace más que equivocarse... Y ante los elogios de vuestro presidente, tengo que decir lo que un amigo mío cuando entraba en el Casino y oía, sin enterarse, cualquier conversación:

—Precisamente yo opino lo contrario

Y lo nuestro no ha sido generosidad porque os damos esta cena; ha sido solo deseo de que no os fueráis a casa sin comer...! Y ahora en serio: Valladolid y Palencia están constantemente estrechando los lazos que las unen, en su ciencia, en su comercio, y aun cuando poco, en su arte... La creación de la Coral palentina y esta vuestra visita, en arte, ahora, los estrecharán también. Pero no será del todo, hasta que nosotros no crezcamos y no os devolvamos la visita, lo que con el maestro que tenemos podremos hacer en un año quizás. Y si algún día somos nosotros como vosotros, como Palencia y Valladolid estrecharían sus lazos de una vez, sería si cantásemos juntos el final de la Novena sinfonia, bajo la batuta del maestro Arbós, en el Teatro Calderón. Ese día si que los presidentes nos daríamos las manos y podríamos decir: Palencia y Valladolid son ya hermanos en Beethoven, en la música!...

Responde a este discurso una ovación.

Y ya así quedan unidos en el arte y el amor estos dos grandes pueblos de Castilla!

Alcaldía Constitucional de León

Anuncio oficial

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión municipal permanente, en sesión de 15 del actual, autorizada por el Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 12 de los corrientes, se abre un concurso para adjudicar la plaza de Gestor Recaudador del impuesto de Consumos de esta Corporación municipal durante los ejercicios de 1929 y 1930, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.ª Para optar a dicho cargo se necesita ser español, mayor de edad y gozar de todos los derechos civiles, no haber sido condenado a pena alguna por sentencia firme, aunque los concursantes hubieran sido indultados; no ser deudor a fondos públicos como responsable directo o subsidiario y ser persona de intachable conducta, sin que le comprenda ninguna de las condiciones que señala el artículo 554 del Estatuto municipal.

2.ª El cargo estará dotado con el sueldo de diez mil pesetas anuales.

3.ª El Gestor responderá de la cantidad mínima de 855.000,06 pesetas.

4.ª Deberá el Gestor constituir en la Caja municipal, y en los ocho días siguientes al nombramiento, una fianza de 125.000 pesetas.

5.ª Con la solicitud se acompañará, además de los documentos a que se refiere la condición 1.ª, la cédula personal corriente y el resguardo de haber depositado en la Caja municipal una fianza provisional de 30.000 pesetas en metálico o valores del Estado, la que quedará afecta a constituir la definitiva citada en la base 4.ª

6.ª Los demás requisitos, derechos y obligaciones de la provisión de este cargo se hallan determinados en el pliego de bases aprobado por la Corporación y que obra en la Secretaría municipal expuesto al público en las horas de oficina.

7.ª Las instancias deberán presentarse dirigidas a la Comisión municipal permanente, durante el plazo de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio en la «Gaceta» de Madrid.

León 20 de Noviembre de 1928.—El alcalde, F. Roa de la Vega.

BASES PARA LA PROVISION DE LA PLAZA DE GESTOR RECAUDADOR MUNICIPAL DEL IMPUESTO DE CONSUMOS DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE LEON

En ejecución de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de doce de noviembre actual, se saca a concurso la provisión de la plaza de Gestor-Recaudador del Impuesto de Consumos, con sujeción a las siguientes

BASES

1.ª Para tener opción a la plaza de Gestor se requieren las siguientes condiciones:

- Ser mayor de edad y gozar de todos los derechos civiles.
- No haber sido condenado a pena alguna por sentencia firme, aunque hubiesen sido indultados o rehabilitados.
- No ser deudor a fondos públicos como responsable directo o subsidiario, y en resumen, ser persona de intachable conducta y no comprenderle ninguna de las condiciones que señala el artículo 554 del Estatuto municipal.

2.ª El cargo de Gestor se halla dotado con el sueldo anual de 10.000 pesetas, satisfechas de los fondos municipales.

3.ª De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 553 del Estatuto, el Gestor garantizará y responderá con su firma de la cantidad mínima de recaudación, que se fija en 855.000,06 pesetas durante el año de 1929 y otra cantidad igual durante el año de 1930, entendiéndose años naturales, es decir desde 1.ª de Enero al 31 de Diciembre de cada uno respectivamente. Esta cantidad mínima debe ser ingresada en Arcas municipales por dozavas partes anticipadas y dentro de la primera decena de cada mes. En el caso de que la dozava parte que corresponda a la cantidad mínima anual señalada, no se ingresase en todo o en parte en el indicado plazo, será cubierta con la fianza, que deberá reponer el Gestor en término de ocho días, quedando en otro caso rescindido el contrato, con pérdida de la fianza.

4.ª El Gestor antes de posesionarse del cargo y dentro de los ocho días siguientes de comunicarle su nombramiento, deberá constituir una fianza de 125.000 pesetas en metálico o en valores del Estado al precio de cotización. Esta fianza se constituirá en la Caja municipal.

5.ª Para optar al nombramiento de Gestor y con la solicitud, deberán acompañar, además de los documentos que justifiquen los extremos a que se refiere la base primera, la cédula personal corriente y resguardo de haber depositado en la Caja municipal una fianza provisional de 30.000 pesetas en metálico o en valores del Estado al precio de cotización. Esta fianza provisional quedará afecta a constituir la definitiva y en caso de que el agraciado no constituya esta según la base anterior, perderá la provisional sin derecho a reclamación alguna rechazándose de oficio cualquiera reclamación de la fianza provisional sin haber quedado constituida la definitiva. Las demás fianzas provisionales de los solicitantes no nombrados serán devueltas inmediatamente que así lo acuerde la Comisión permanente en la primera sesión que celebre.

6.ª El Gestor quedará obligado a administrar con toda escurpulosidad la cobranza de los siguientes impuestos y arbitrios municipales:

- Los derechos de Consumos para el Tesoro y los recargos municipales correspondientes.
- Los arbitrios extraordinarios sobre especies no comprendidas en la tarifa general.
- Derechos sobre degüello de re-

ses en el Matadero y reconocimiento de corderos en vivo.

d) Arbitrio sobre ocupación de la vía pública por vecinos y forasteros.

e) Derechos de inspección de carnes.

f) Derechos de inspección sanitaria de vinos.

g) Fielatos y contrafielatos.

h) Cualquiera otro que estime oportuno la Corporación.

7.ª La cantidad mínima a que hace referencia la base cuarta se descompone en los conceptos siguientes:

Ocupación de la vía pública, 30.000 pesetas.

Degüello de reses en el Matadero, 35.000 pesetas.

Derechos de inspección de carnes, 6.210 pesetas.

Impuesto de Consumos (tarifa general), 668.193,50 pesetas.

Servicio de fielatos y contrafielatos, 5.596,56 pesetas.

Especies no comprendidas en la tarifa general, 60.000 pesetas.

Derechos de inspección de vinos, 50.000 pesetas.

Total, 855.000,06 pesetas.

8.ª La exacción de los derechos a que el Gestor viene obligado se hará con sujeción a las tarifas vigentes actualmente, teniendo en cuenta lo establecido en las bases 17, 18, 19 y 20.

9.ª Siendo dicho Gestor directamente responsable del ingreso en Arcas municipales de una determinada cantidad, se le reconozca la facultad exclusiva de nombrar libremente para el resguardo del impuesto el personal que estime oportuno, cuyo personal ninguna dependencia tendrá del Excmo. Ayuntamiento ni ninguna consideración como empleado del mismo, siendo de su cuenta el pago de sus haberes, a cuyo efecto quedará a su favor como premio de cobranza y gastos de personal y administración el exceso o recaudación sobre la cantidad mínima que se le señala.

10. El Gestor tendrá la representación del Ayuntamiento y la de la Comisión municipal Permanente, ante quienes será responsable, para todo aquello que se relacione con la organización del servicio, y el cobro de las exacciones cuya gestión se le confiere.

11. La fianza definitiva quedará afecta a las responsabilidades de su gestión durante el tiempo de la misma y seis meses más.

12. Si durante un mes no hiciera el ingreso de las cantidades a que se refiere la base tercera, quedará rescin-

dido este contrato, con pérdida absoluta de la fianza y sin derecho a reclamación de ninguna clase.

13. Para la cobranza de todos los derechos de arbitrios deberá ajustarse estrictamente a las tarifas y disposiciones legales, así como a los preceptos del Reglamento de Consumos de 11 de Octubre de 1898.

14. El excelentísimo Ayuntamiento designará un señor concejal de su seno para que ejerza las funciones fiscalizadoras convenientes cerca del referido Gestor, quien en nombre de aquél y como Delegado especial del mismo para este servicio, vigilará, inspeccionará e intervendrá en los libros y todas las operaciones de adeudos y demás relacionadas con la administración del impuesto; a cuya autoridad ha de prestar el debido acatamiento y exhibirle o facilitarle los datos que le puedan ser reclamados en cualquier momento.

15. Facilitará mensualmente al Ayuntamiento un estado de las unidades de cada especie gravada, con expresión de los derechos, recargos y arbitrios que haya percibido por el consumo de aquéllas, obligándose también a presentar los libros que lleve siempre que le sean reclamados.

16. Ni aun en el caso de ocurrir perjuicio por suceso fortuito o de fuerza mayor tendrá el derecho el gestor a indemnización alguna.

17. Si dejara de cumplir alguna condición y de ello se siguiera perjuicio para el Ayuntamiento, queda obligado a reintegrarlo.

18. Si se alterasen en alza o en baja los derechos comprendidos en las tarifas del Estado o en las tarifas municipales, o se suprimieran los de alguna especie, se aumentará o disminuirá proporcionalmente el importe de la cantidad que anualmente debe ingresar el gestor. Dicha modificación se entenderá también con respecto a la fianza, previo acuerdo de la Comisión permanente en ambos casos.

19. El gestor, además hará a su costa la cobranza de los arbitrios que por conceptos especiales establezca el Ayuntamiento, y deban cobrarse en los fielatos y no estén comprendidos en estas bases, entregando directamente a la Caja municipal dichos derechos una vez percibidos y sometiéndose a que el Ayuntamiento pueda establecer intervención al objeto de conocer la verdadera recaudación que se realice por todos los arbitrios en general.

20. Si durante el tiempo de duración de este convenio fuese autorizado el Ayuntamiento por el Poder legislativo o por el Gobierno para crear arbitrios sobre especies hoy no autorizadas o se restableciese el gravamen sobre alguna o algunas de las comprendidas en la ley de 7 de julio de 1888, el Gestor viene obligado a hacerse cargo de la recaudación de estos nuevos tributos, aumentándose el importe de la suma a entregar anualmente de modo proporcional, tomando para ello como base el devengo que se realice en el primer mes con arreglo a la tarifa que por la Corporación sea acordada.

21. En caso de que se alterasen en cualquier sentido los tipos de tributación que se señalan en las tarifas del Tesoro, servirán de base siempre para las liquidaciones que hayan de practicarse las unidades métricas que en cada una de las especies gravadas figu-

BICICLETAS

NUEVAS, GARANTIZADAS, DESDE 100 PESETAS

Accesorios a precios de fábrica
Cubiertas y Cámaras, baratísimas

R. Salamanca.—Mayor Pral., 53.—Palencia

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

DIPLOMADO POR LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE RÍO JANEIRO (ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL)

CONDE DE GARAY NÚMS. 9 Y 11.—(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

ren en presupuesto, las cuales no podrán sufrir alteración alguna.

22. Las cuestiones reglamentarias entre el gestor y los contribuyentes y que tengan relación con cualquiera de las tarifas números 1 y 2, serán dirimidas por la Delegación de Hacienda de la provincia con sujeción al procedimiento administrativo. Las que se susciten sobre las especies comprendidas en la tarifa número 3 o sobre las de nueva creación por el Ayuntamiento serán dirimidas por la Alcaldía oyendo previamente si lo estimase preciso el parecer del Laboratorio municipal o entidades y personas que creyera conveniente. El gestor tendrá bien presente el cumplimiento de las ordenanzas municipales en todo aquello que se relacione con la recaudación a su cargo.

23. En cada fiejato se llevará un libro de reclamaciones donde podrán formularlas los contribuyentes y el gestor cuidará de remitir copia exacta a la Alcaldía cada ocho días de las que se hayan presentado o en su defecto comunicación de no haber sido formulada ninguna durante tal periodo. Así mismo y en sitio bien visible serán expuestas al público en cada fiejato ejemplares de las tarifas de adeudo vigentes.

24. Será de cuenta del gestor la reparación y conservación de los fiejatos, casetas y contra-registros.

25. El gestor no podrá reclamar cantidad alguna por los aforos que realice.

26. El gestor entrante renuncia a los aforos de entrada y, por consecuencia al percibo de los derachos y recargos correspondientes a las especies sujetas al impuesto de consumos que queden existentes en los establecimientos públicos de venta al posesionarse de su cargo.

27. Cada inscripción por el gestor de las bases 8-13-15-22 y 23 dará lugar a que éste pague al Ayuntamiento una indemnización de 50 a 250 pesetas que fijará la Comisión permanente a propuesta del concejal delegado.

28. El gestor-recaudador nombrado queda obligado a formalizar su compromiso en escritura pública conforme se determina en el artículo 553 de los Estatutos municipales, en el término de ocho días siguientes a la fecha de su nombramiento, siendo de su exclusiva cuenta los gastos de todas clases que para ello se originen.

29. Será rechazada de oficio cualquier solicitud que no acepte todas las bases bajo las cuales se anuncia el concurso para la provisión de esta plaza.

MODELO DE INSTANCIA

Don... vecino de... calle de... número... con cédula personal de la clase... núm... expedida en... a... de... de 192..., enterado de las bases que han de regular la provisión de la plaza de gestor-recaudador del Impuesto de Consumos, se comprometo a desempeñar el citado cargo con estricta sujeción a las referidas bases y a ingresar anualmente por mensualidades anticipadas en las arcas municipales la cantidad mínima de... pesetas.

Acompaña a la presente instancia el resguardo de haber constituido el oportuno depósito provisional.

(Fecha y firma del interesado).

Nueva Pescadería Viguesa

En esta nueva pescadería encontrará el público pescados de todas las clases a precios muy económicos. San Bernardo, 10.

Macho San Millán
MÉDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

Nuestros mercados al día

EN LA PROVINCIA

AMUSCO

Trigo, a 87 y 88 reales fanega.
Centeno, a 62 y 63.
Cebada, a 51 y 52.
Avena, a 38.
Muelas, a 70.
Yeros, a 80.

L. TAMAYO

HERRERA DE PISUERGA

Trigo, a 87 reales fanega.
Centeno, a 68.
Cebada, a 60.
Avena, a 40.
Yeros, a 76.
Lentejas, a 100.
Algarrobas, a 70.
Muelas, a 68.
Comuña, a 68.
Patatas, a 2,75 pesetas arroba.

Debido a lo desapacible del día, no se vió muy concurrido el mercado ce-realista, siendo pocas las fanegas que se presentaron.

A. IBÁÑEZ

FRECHILLA

Trigo, a 86 reales las 92.
Cebada, a 49 las 70 libras.
Avena, a 36 fanega.
Muelas, a 66.
Harina panadera, a 65 los 100 kilos.
Salvado cuarta, a 4,50 arroba.
Vino clarete, a 6,50 cántaro.
Patatas, a 3 arroba.
Estado del tiempo, muy seco.
Situación de los sembrados, no nace todo por falta de humedad.

E. REDONDO

BALTANAS

Trigo, a 88 reales las 94 libras.
Centeno, a 65 las 90.
Cebada, a 52 las 70.
Avena, a 38 fanega.
Yeros, a 74.
Muelas, a 65.
Garbanzos, a 60 pesetas fanega.
Salvados, a 12 pesetas sacco.
Queso, a 3,50 kilo.
Vino, a 7 cántaro.
Patatas, a 2,50 arroba.
Cerdos, muchos y buenos ejemplares a 30 pesetas al vivo.
Carros de cebollas, zanahorias y demás hortalizas.
Estado del tiempo, de vientos fríos.
Situación de los sembrados, lo sembrado temprano ha nacido bien, sintiéndose la falta de humedad para los demás sembrados.

El mercado semanal apesar del tiempo desapacible, se vió muy concurrido.

R. IGLESIAS

EN LA REGION

VALLADOLID

El mercado triguero continúa paralizado y con las mismas características conocidas.

Las ofertas que se hacen oscilan entre 53 y 54 pesetas los 100 kilos según clases y procedencias.

RUEDA

Trigo, a 90 reales fanega.
Cebada, a 58.

Avena, a 36.
Algarrobas, a 70.
Vino blanco, a 32 cántaro.
Tinto, a 26.

CIGALES

Trigo, a 90 reales fanega.
Centeno, a 70.
Cebada, a 60.
Yeros, a 70.
Avena, a 36.
Vino clarete, a 24 cántaro.
Comenzó la excava en las viñas, y se está podando lo que está atacado de mildiú.

SAHAGUN

Rigen los siguientes precios:
Trigo, a 90 reales fanega.
Centeno, a 70.
Cebada, a 60.
Avena, a 36.
Harina de primera, a 32 reales arroba.
De segunda, a 28.
De tercera, a 26.
Vino clarete, a 24 cántaro.

TUDELA DE DUERO

Trigo, a 53 pesetas los 100 kilos.
Centeno, a 40.
Cebada, a 41,13.
Avena, a 35.
Vinos tintos, a 5,50 cántaro.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 90 reales fanega.
Cebada, a 50.
Algarrobas, a 62.
Ovejas, a 38 pesetas por cabeza.
Carneros, a 56.
Corderos, a 27.

Mercado animado, buena entrada y bastantes transacciones.

A. GARCIA

EN CATALUÑA

BARCELONA

TRIGOS.—Pueden efectivamente considerarse resueltas las dificultades en que se hallaban estos harineros, a que aludimos en nuestro Boletín anterior, aunque no se ha divulgado, en qué forma han podido solucionarlas.

Esto ha contribuido a que el mercado principiara a normalizarse y se reanudarán las operaciones, si bien en lo que más se ha operado estos días, ha sido en trigos de la provincia de Lérida, a 53 pesetas, que por proceder de estaciones cercanas, resultan a estos compradores, más baratos.

Se nota no obstante el mercado bastante encalmado y en cambio aumenta diariamente la oferta de trigos del interior, cotizándose los candeales de Castilla de 52,50 a 53,50 pesetas, los de Aragón y Navarra de 51,50 a 53 y los de la Mancha a 53 pesetas, según clases (precios 100 kilos sobre vagón origen).

Otros cereales.—Las cebadas de Lérida y Urgel, se cotizan de 38,50 a 39 pesetas y las de la comarca de Segarra a 40,50; las avenas de Extremadura se sostienen a 33,50; los yeros continúan cotizándose a 38 y los tilos de 36 a 36,50 (todo por 100 kilos sobre vagón

origen, sacco comprendido). Las de Málaga, se ofrecen a 40 los 100 kilos sobre vagón origen.

Maíz plata.—Sigue vendiéndose el disponible a 38,50 y 39 pesetas los 100 kilos sobre carro almacén esta ciudad. Para nuestros asociados regionales, demos comprarlo actualmente a 37,50 avisándonos con anticipación.

Alubias.—Debido a la completa calma que hay de ventas de las mismas es muy difícil orientar actualmente los precios que pueden lograrse, que por haberse provisto los compradores con exceso mientras continuaba acentuándose el alza de precios y estar próximos a la época de balances el mercado está muy retraído y en cambio la oferta es cada día más abundante.

De las de Mallorca, hay más de 200 sacos disponibles en el muelle, habiéndose ya vendido a 114 pesetas los 100 kilos sobre carro esta ciudad. Las de Castilla, siguen acentuando también la baja, como todas las procedencias abundan las ofertas de la clase corriente de 115 a 120 pesetas según calidades y las cribadas, de 126 a 128 por 100 kilos sobre vagón origen.

Arroces.—Continúan firmes de precios, a base de cotizarse de 56 a 57 pesetas la clase O corriente de importación 58 la misma, de Valencia.

Queso y mantequilla.—Está ya intensificándose la venta del queso de Menorca a 3,50 pesetas kilo s.p. m. y le ésta y la mantequilla extra se cotiza a 7,50.

Lanas.—Habiendo reaccionado las cotizaciones extranjeras, los precios de las lanas lavadas, siguen firmes aunque el mercado bastante retraído.

GANADOS

Cerdos.—Los de Baleares han logrado ligero aumento de precio, vendiéndose actualmente a pesetas 3,20 los de esta región se pagan de 3,30 a 3,35, según clases.

Bovino.—Continúan los bueyes y vacas sin variar el precio de pesetas 2,60 a 2,70, que hace tiempo sostienen, y los terneros asturianos siguen pagándose a pesetas 3,40, así como los de Galicia les mantienen la venta de 0,05 sobre el precio corriente.

Lanar.—Se registran muy pocas variaciones de precios sobre los que hemos últimamente publicados (precios por kilo muerto a canal, como costumbre).

Unión Agraria Española

Herniados (quebrados)

El acreditado ortopédico don... de Grado, residente en Burgos, al efecto de dar facilidades a su distinguida clientela de Palencia y su provincia ha decidido, para cuantos encargos y consultas deseen hacer, recibir en PALENCIA en el Hotel Central Central y horas de diez a dos el día martes de cada mes; y en HERRERA DE PISUERGA al siguiente día en la fonda de Antonio Rodríguez, también de diez de la mañana a dos de la tarde.

Dicho especialista construye todos los aparatos modernos y en especial el braguero articulado regulador sistema GRADO.

Para correspondencia, talleres y despacho, Almirante Bonifaz, número 2, BURGOS.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla
MÉDICO-CIRUJANO
Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
Consulta: Mayor Pral., 73, 2.º, de 11 a 1 y de 4 a 5

Funeraria Crespo
MAYOR PRAL., 168
TELÉFONO, núm. 147

INTERVIU

De cómo se pinta un cuadro

(Se procede al análisis científico de la historia del señor Moreno Carbonero. Es capítulo en que se trata de la personalidad, de la sensibilidad y del demonio).

La primera regla fundamental del arte de la pintura que de la historia del señor Moreno Carbonero se deduce, se puede resumir en este axioma: «El que nace barrigón, aunque lo fajen».

Con esto quiere decirse que el hombre que nació para pintar, será pintor por los siglos de los siglos, por mucho que le maltraten los mesoneros malagueños. Este punto se aclara más aún estudiando los gustos y comparando los entretenimientos infantiles de otros pintores...

Así, cuando metieron a Murillo en un convento de Sevilla para que en él se instruyese, en vez de estudiar latín llenaba de monigotes los muros del claustro. Y fué tan grande su abuso de monigotes, que los frailecicos no tuvieron más remedio que decirle:

«¡Hijo, a pintar a casa de tu padre! Nuestra probidad científica, tan distinta de la de Haeckel, nos obliga a advertir que este detalle de la vida de Murillo puede ser cierto y puede no lo ser. Pero éste de la vida de Fortunio es absolutamente cierto: a Fortunio le encerraron en la escuela, y en vez de dedicarse a sus lecciones, se dedicaba a garabatear. El maestro se hartó de garabatos y dió este testimonio del alumno:

«Es muy desaplicado. No sirve para nada. Anotemos, sin embargo, que en esto de la pintura son muchos los llamados y pocos los escogidos. Uno de los llamados fué Orbaneja. Juan de Alfaro, discípulo de Velázquez, tan llamado se creía, que en sus lienzos ponía altivamente en caracteres enormes:

«Pinxit Alfaro». Y una vez pintó Antonio del Castillo en el mismo convento en que él pintaba, y colocó en su lienzo como firma:

«Non pinxit Alfaro». Resumimos: la vocación puede ser prueba de rabia o de que no se tiene sed.

La segunda regla importante que se deduce de la historia del señor Moreno Carbonero puede resumirse así: «Cada uno en su casa y Dios en la de todos».

El maestro Ferrándiz, que era un sabio, puso en práctica esta regla cuando encomendó al pintor que se echase por el mundo en busca de episodios que pintar. Entre los «instrumentos» necesarios a quien ha de dedicarse a la pintura, Topffer señala el último el maestro, «instrumento» inteligente, cuya influencia, buena o mala, no se limita al cuadro que dirige, sino a todos los cuadros que ejecutará el pintor durante su vida. Y

como único maestro de maestros, Topffer señala la naturaleza. «Cualquier otro maestro que se tome no hará más que comunicar al discípulo las enseñanzas que de la naturaleza él recibió: será un repetidor más que un maestro».

Y en vez de colocar ante los ojos del señor Moreno Carbonero, discípulo, un cuadro suyo, copia de la naturaleza, para que lo copiara a su vez, díjole el señor Ferrándiz:

«Vaya usted por ahí, y busque usted...»

Y así fué como el señor Moreno Carbonero pudo ser original desde sus primeros años.

Tropezó con un maestro que respetó su personalidad; que no se la oscureció imponiéndole sus opiniones ni esclavizándole a «su manera»; y que antes de encomendarle la imita-

ción de la naturaleza tal como la entendía él, prefirió que la buscara libremente, según su inteligencia la alcanzara... De este modo, el señor Moreno Carbonero no se parece al señor Ferrándiz ni a ningún otro pintor... Y él afirma:

«Una de las cualidades que yo juzgo esenciales en nuestro arte, es la de que el artista lo domine con absoluta confianza en su propio valer, o por lo menos en su propio esfuerzo. El pintor que no crea en sí mismo, difícilmente conseguirá imponer su nombre. Le pasará lo que al negociante que desconfía de su buena vista para los negocios; por timidez no se aventurará en ninguno de importancia, y cuando al cabo se aventure en uno, es probable que lo pierda. Le pasará lo que a todas las personas que recelan de su especialidad;

se hallará falto de audacia para reflejar su temperamento en su labor, y se limitará a reflejar el temperamento de un pintor en boga—.

Y después:

«Yo puse siempre mi empeño en ser «yo mismo», porque creo que lo malo original vale más que lo bueno copiado. Hay quien supone que el mejor elogio posible de un cuadro hermoso, es decir:

«¡Parece un Goya!... o ¡parece un Velázquez!».

Yo soy fanático de ambos. Sé quien soy; sé quienes eran. Y sin embargo, ese elogio me mortificaría... Si alguien me lo tributase, «¡me llevarían los demonios!». Yo prefiero este otro más sencillo:

«Es un Moreno Carbonero... Malo, ¡pero es un Moreno Carbonero!».

Resumimos: el pintor debe afirmar este principio de Soiza Reilly:

«Yo, soy yo».

Apéndice: cuatro notas:

Afirmaba Delacroix:

«Yo veo todas las cosas a través de mi paleta.

Moreno Carbonero dice así:

«Yo veo todas las cosas a través de mi temperamento.

Y así:

«El buen pintor es buen observador; atiende a todo; todo lo retiene todo; y con tanta claridad y tal verdad, que luego, sin más modelos que los que lleva en su imaginación, puede pintarlo todo...»

A Horacio Vernet y a Gustavo Doré, para retratar a una persona, les bastaba observarla durante treinta minutos.

Decía Rodolfo Topffer:

«El pintor imita a la naturaleza transformándola.

Y Moreno Carbonero:

«El pintor imita... pero la expresión que pone en lo que imita sólo la encuentra en su sensibilidad.

Y luego:

«Sin sensibilidad no se es artista, no se es pintor... no se es hombre;

Y cuéntase que Velázquez pintó un retrato del almirante de Castilla, don Adrián Pulido Pareja. Y una vez que entró el rey en el estudio, díjole al retrato esto:

«Qué, ¿todavía estás aquí?... ¿No te he despachado ya?»

Pero comprendió su equivocación, y confesóle a Velázquez:

«Os aseguro que me engaé...»

En el estudio del señor Moreno Carbonero está el retrato de una maravillosa dama principal. Y hay en sus ojos garzos tanta luz, y en sus labios bermejos tanta brasa, y en su expresión tanta vida, que se espera que salga a nuestro encuentro en busca de madrigales...

HISTORIAS PINTORESCAS

Un hombre generoso

Se llama este hombre generoso don Manuel; tiene una fortuna inmensa; es dueño de diversos almacenes, amo de numerosos edificios y director de una Banca. Don Manuel advierte siempre a su secretario que no deje pasar a hablar con él a persona ninguna sospechosa.

Pero he aquí que se presentan dos mocitas que piden unas pesetas en la Fiesta de la Flor. Y son tan guapas, y tienen tanto chic!... El secretario se aturde. Qué hacer en este caso, Señor suyo, si las mocitas le dicen que de-sean hablar con don Manuel?...

«Bueno, pasen ustedes!...» dice al fin con toda resignación.

Y don Manuel recibe a las mocitas.

Son bonitas, ya se dijo. Y don Manuel, al cabo, no es un ogro. Coge un cheque, escribe en él, y se lo da.

«Ahí tienen ustedes cien pesetas.

Qué júbilo el de las chicas!... Le expresaron al banquero su más arrebatada gratitud, y se fueron encantadas. Mas cuando fueron a cobrar el cheque lo encontraron sin firmar. Un olvido, era indudable.

Volvieron a don Manuel.

«Vea usted que falta la firma...»

Y don Manuel, con orgullo:

«Oh, no, yo jamás firmo esas minucias. Yo no publico nunca el bien que hago, y todos mis regalos son anónimos!...»

Baterías

acumuladores, magnetos, bujías, lámparas, pira-tas claxons, cables, etc., para coches. Agente TUDOR

REPARACIÓN Y VENTA: RAMÓN MIGUEL-ELECTRICIDAD MAYOR PRAL, 107.--PALENCIA

S. LIEBANA LESMES MÉDICO-DENTISTA DON SANCHO, 11, PRAL. Consulta permanente desde las 9 de la mañana en adelante Construcción de aparatos en oro y cauchout en 24 horas Tratamiento de todas las enfermedades de la boca y dientes DON SANCHO, 11. PRAL. (Encima de Teléfonos)

JABÓN CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo. Se vende en trozos de 250 y 500 gramos.

U. Román Baquerín Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago intestino e hígado RAYOS X Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2 MAYOR PRINCIPAL, 150

Tomás del Hazo Andrés Médico de la Beneficencia Hospital Enfermedades de los niños Medicina general Consulta de 11 a 2 y de 5 a 7 Mayor Principal 159 y 141, 2.º (Pasaderas)

DE UN HOMENAJE

¿Vendrá el embajador de Cuba?

La idea de ofrecer un homenaje al joven y ya eminente escultor palentino señor Moro, a quien se acaba de conceder la realización del monumento a Cuba, y al ilustre general que hoy la preside, dice mucho en honor de quienes la lanzaron a la calle. Por lo que atañe a Palencia, lo menos que puede hacer es adherirse a ella con calor.

Nada agradecen tanto y tan profundamente los artistas como estas voces de aliento y estas pruebas de cariño alrededor de sus primeros triunfos. Seguros estamos de que al homenaje no faltará un solo amigo, ni un solo compañero, ni un solo admirador del señor Moro, para que al regresar él a Madrid lleve la satisfacción de haber visto a su pueblo al lado suyo en sus horas primeras victoriosas.

—El vendrá quizás hoy mismo,—nos manifiesta uno de los iniciadores del banquete.—Y quisiéramos nosotros que el embajador de Cuba asistiera al acto. De Madrid vendrán también varios admiradores del artista; pero nos parecerá que falta algo esencial al homenaje si no figura en él el señor García Kolhy.

—Ya le han invitado ustedes?

Pensamos invitarle, acaso hoy mismo...

El señor García Kolhy, queridísimo e ilustre amigo nuestro, siente muy de veras el amor a España, y este monumento a Cuba que va a hacer Moro Lanchares, significa para él una máxima alegría y un orgullo. Si puede, vendrá a Palencia. Y él que es un gran orador, sin duda dirá en Palencia lo que serán mañana este escultor y la empresa que va a realizar.

Gran ocasión

para surtir de un artículo que es necesario y está muy escaso. ¡Comerciantes!! En la fonda «La Santanderina», se hospeda un viajero que vende nueces en sacos de 50 kilos sobre vagón Palencia, a 65 pesetas el saco. Como las nueces son buenas y la cantidad no es mucha, no pierdan tiempo.

¡¡A pedir este género a la fonda «La Santanderina» de Palencia!!

Hotel Correo MADRID

Penión completa, de 10 a 15 pesetas. Precios especiales para familias. Gran confort y grandes reformas en las habitaciones.

Cuarto de baño. Calefacción central.

EL HOTEL CORREO se halla instalado en la calle de Correo, núm. 4, y desde él se domina la Puerta del Sol.

Todo esto, unido a ser PALENTINO, uno de sus dueños, hará que ustedes tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO, en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato comedido de esta casa.

Teléfono 48-42 M.

ESTUFAS DE CALIDAD

Con un 20 por 100 más de calorías que el modelo 1927 siendo de las mismas dimensiones

¡Un éxito concluyente y definitivo!

CALEFACCIÓN POR CATALIZACIÓN

Patente 96.544 y 105.878

Sin ningún pero... Sin el más pequeño inconveniente, ni gastos en reparaciones



Verdaderamente maravilloso. Sin fuego. Sin llama. Sin ceniza. Sin olor. Precio del aparato completo: pesetas 120

Estufita de bolsillo en miniatura. Gran novedad a pesetas 4'50.

Procedimiento científico, operando a baja temperatura por la acción CATALÍTICA DEL PLATINO

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas.

Consumo: cinco céntimos por hora EXPOSICIÓN Y VENTA.

FÉLIX POLLOS PÉREZ.—MAYOR PRINCIPAL, 33

«El Día de Palencia» el de más circulación de la provincia

HARINA LACTEADA

“El Niño”

(ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS)

En su composición entra un extracto de vitaminas, ergosterina irradiada y sales minerales; todo científicamente combinado.

Es autodigestiva y de una asimilación perfecta. Es de agradable sabor, como conviene al delicado paladar de los niños. Evita el raquitismo, y cuando ya existe, lo cura.

Por cada diez etiquetas, una peseta cuenta en metálico, o bien por cada 7 etiquetas, una peseta de Lotería de Navidad.

MARCA NACIONAL



Soliciten muestras y folletos gratis de la Sociedad Lechera Montañesa. A. E.—Plaza de Cataluña, 20.—Barcelona

Representante en Palencia: D. Jesús Alario González, Plaza Mayor, 17.

Siempre consultar precios antes de comprar a otro

El industrial José M. de la Sierra ya conocido y con grandes almacenes de todas las maderas, lo mismo en el extranjero que del país y para carreteras donde las pueden encontrar a precios más baratos que en ninguna otra parte ya en Osorno, Carrión, Villada y Villalón, en locales propios, (menos en Carrión); siendo representante general de las maderas del Canal de Castilla, de Alar hasta Rioseco y Valladolid, la propiedad de don Juan García, representante, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que teniendo muchas existencias en sus Almacenes y Depósitos, desde hoy un precio más económico que hasta la fecha se hacía. Dirección casa central (OSORNO).



Servicio fijo rápido de vapores HAMBURGO SUD-AMERICANA

LINEA EXTRA RÁPIDA. De Vigo a Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires (Vía Bahía).

17 de Diciembre «Cap Polonio».

Precio en 5.ª clase corriente Plas. 6'00 Id. Id. preferencia Plas. 7'00

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y salas cubiertas de paseo para todos los pasajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a la Agencia en Vigo:

Gustavo Kruckenbergh VITORIA, 30.—VIGO

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Agencia República Argentina, número 2, PALENCIA.

Vides Americanas

No compren injertos y barbados visitar mis depósitos donde se venderán, y que son de las casas acreditadas de España, como son de Valdeorras, Rioja y Zaragoza, y los depósitos uno en Valladolid, cargo de Jacinto Hierro, Avenida Ramón y Cajal (Talleres), número (frente al Seminario), y en Palencia (Palencia), en casa del mismo y ofrece frutales de todas clases en casa de Manuel Giménez de Salamanca para pedidos directamente en Valladolid, quien dará toda clase de detalles gratis y para los Sindicatos de consumidores al 3 y 5 por 100 de descuento por partidas, más de 10.000, esperando los suscriptores de este digno periódico, como de sus familiares y amigos ser favorecidos. Jacinto Hierro.

LA FUNERARIA

Viuda de F. Hontiyuelo

FUNDADA EL AÑO 1880

Servicio permanente

Mayor Pral., 186—Teléfono 94—Palencia

AGOTADA PUNTA DE

Se alquila grupo de bomba y de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Roberto Marcos

Casado del Alsar. «LA CUBA»

Del Gobierno civil

LA COMISION DE MONUMENTOS

Con el fin de poder apreciar la importancia de los hallazgos de sepulcros antiguos y esqueletos en término municipal de Alar del Rey, esta mañana se trasladaron a la citada villa el gobernador civil señor Manzano, obispo de la diócesis doctor Parrado, alcalde de la capital don Severino Rodríguez, vicepresidente de la Diputación don Eduardo Junco, miembros de la Comisión provincial de monumentos señores Navarro y Vielva y otras autoridades y distinguidas personas.

El viaje lo efectuaron en automóvil, proponiéndose los excursionistas continuar desde Alar a Cervera, para comer, siendo muy posible que visiten los pantanos.

La prensa no fué invitada a actos tan importantes.

DEL MUNICIPIO

SUSCRIPCION

Suscripción para socorrer a los damnificados por el incendio del Teatro Novedades, de Madrid y la explosión del polvorín de Cabrerizas, en Melilla: Suma anterior, 4.215,90 pesetas.

Recaudado por la Cámara oficial de Comercio e Industria, 180.

Total general, 4.395,90 pesetas.

No se admiten más donativos.

Baudello Gutiérrez Herrero

MEDICINA GENERAL
Y PARTOS

Consulta de once a dos.

Mayor pral., 197, duplicado.
PALENCIA

PIANOS A MANUBRIO MARCA «CASAL»

20 MESES DE CREDITO

desde 1.000 pesetas podéis adquirirlos en el almacén de música «La Filarmónica», al contado o a plazos

Pedid catálogos. Mayor Pral., 69.-Palencia

Desde el mes actual esta casa dispone de marcador propio.

Se afinan y reparan autopianos, pianos, pianos de manubrio, acordeones y toda clase de instrumentos.

Miguel de Aldecoa

DENTISTA

Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español

Sucesor de IBÁÑEZ

Domíngos consulta en Carrión

Mayor Pral., 35

PALENCIA

Notas de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se han puesto al cobro los correspondientes a los señores habilitados de las dependencias oficiales.

También se han puesto al cobro los corrientes de tramitación.

POR PALENCIA!

Que sí tendremos cuadro artístico!

Esta tarde, a las seis, se reunirán en los salones del Casino, bajo la presidencia del señor Bahamonde, las señoras y jóvenes señores que tomaron parte en el último festival llevado a cabo en nuestro primer teatro.

Cuál el objeto de la simpática reunión? Nada menos que el de constituirse en grupo artístico de «primísimo castello». No han demostrado los feos y las lindas que tienen sal y donosura por arrobas? No saben ellos también que el egoísmo y la indiferencia sean las más copiosas fuentes de la vida? Ya lo creo que lo saben y más que todos ellos conoce de estas cosas

su gran amigo y director el señor Bahamonde. Por ello van los pobres de Palencia a ver lucir una estrellita de esperanza. Estos mozos actores y estas mocitas actrices piensan poner sobre su arte la ilusión mil veces bendita de la caridad. Cuando ellos dominen unas cuantas obras de nuestro teatro, las ofrecerán al público no ya para pedirle el pago deleitoso de los aplausos sino la contribución espontánea y santa de su caridad.

Cómo sueñan en remediar dolores de pobreza estos muchachos! Y por ver hecho realidad su sueño, por saber que habrá muchos labios que les bendigan, el Cuadro Artístico será desde esta noche.

EN HONOR DE MORO LANCHARES

UN TELEGRAMA

Ya estaba en la máquina la plana en que hablamos de este homenaje en este mismo número, cuando supimos del telegrama enviado por el gran escultor a los organizadores.

Dice en él que llegará mañana sábado: dice también que en la imposibi-

lidad de acompañarle el embajador de Cuba, le acompañará el secretario de la Embajada. Vendrá con ellos asimismo un representante de la prensa de Madrid.

Los que proyecten adherirse al acto, deben hacerlo hoy mismo, cuanto antes. El banquete se celebrará el domingo en el Central Hotel Continental.

Pensión Colón

COLÓN, 16

Gran confort :: Calefacción :: Cuarto de baño :: Dirigida la cocina por el dueño
PALENCIA

MENU PARA MAÑANA

Huevos a la vinagreta.

Ragú de ternera a la francesa o callos a la Madrileña.

Merluza frita.

Bistés a la riojana.

Postres variados, pan y media de vino.

PRECIO DEL CUBIERTO, 3.50

NOTA.—Visiten «La Mallorquina».

CUBIERTOS, A 2,25

Chato y tapa, 10 céntimos.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

Cande de Garav. 5. 2.º



Elroa, «Optico»

Gran surtido en armaduras para gafas y lentes de todas clases; modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Relojería.

Mayor Pral., 49.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS DE VIDA

La Catalana.—Seguros contra Incendios

Delegados Productores para Palencia y su provincia, los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado), facilitan cuantos datos sean precisos para el conocimiento de aludidos riesgos y de las diversas combinaciones de que puede ser objeto el seguro científico de vida.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.º y Menéndez Pelayo, 25.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

DE

Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confien en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258

TELÉFONO, 336

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1902.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'76
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	23.732.169'65

Delegaciones principales:

BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 629.

MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 5.

En edificios

de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925.)

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA

Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos

Lucio Nieto Merino

MÉDICO-ODONTÓLOGO

Consulta diaria durante todo el año en Carrión de los Condes

LOS MARTES CONSULTA EN SALDAÑA

«ADLER»

La máquina indestructible, de palancas horizontales

Campeón mundial de solidez durante 29 años

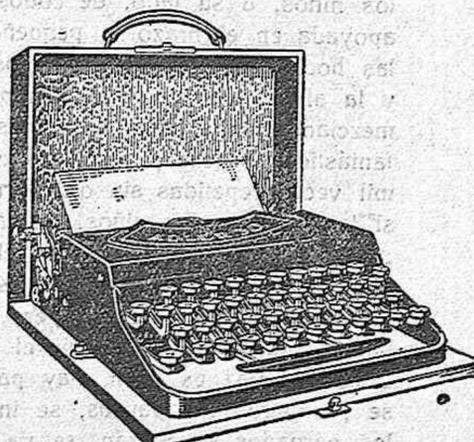
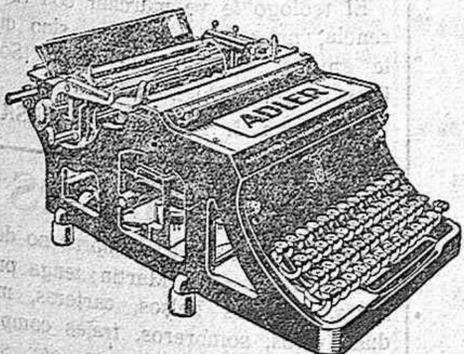
Maravillosos nuevos modelos

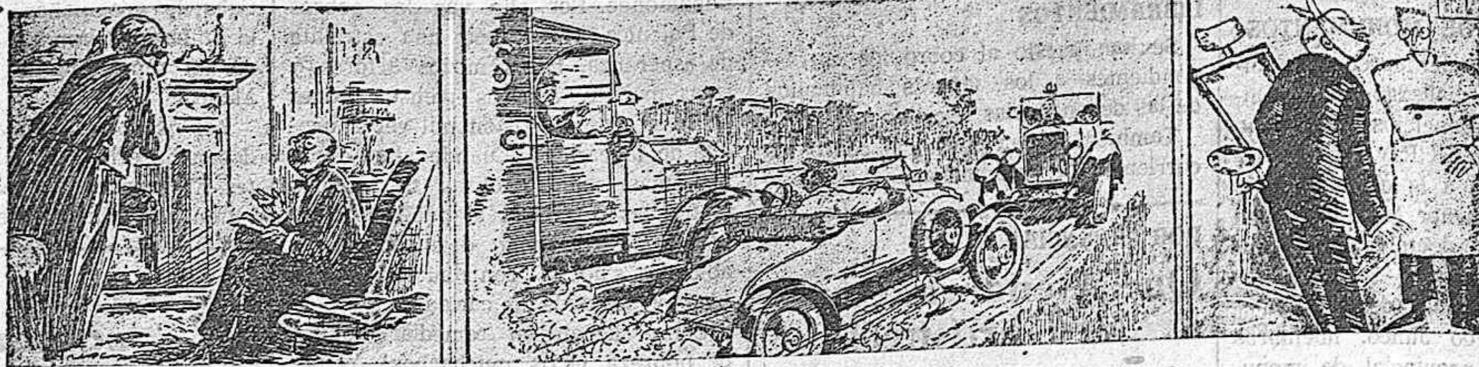
Deseamos representantes en todos los pueblos de la provincia y algunos limítrofes

Máquinas «ADLER» para escribir
Apartado, 292, BILBAO

Agencia en Palencia: General Amor, 65
ESCUELA MECANOGRÁFICA

Enseñanza gratuita especial de Mecanografía





—Tía Amalia me ha dejado ciento cincuenta mil pesos, querida, de manera que ya ves cómo ser doctor en filosofía y letras conduce a algo.

El automovilista indignado, (cuando por fin ha logrado obtener vía libre).
—¡Ya verá usted las consecuencias de esto!

—¿Siempre extrae usted las muelas sin dolor?
—Siempre no. Días pasados me hice tanto daño, que todavía me duele el brazo.

PÁGINA DEL HOGAR

PARÁBOLA

La lección del mendigo

Un docto teólogo pidió a Dios con grandes veras que le enviase un hombre que le indicara el camino de la verdad. Ocho años permaneció en estas súplicas, y al cabo de ellos un día, en que con más fervor imploraba esa gracia, oye una voz de lo alto que le dice: «Sal a las puertas de la Iglesia y allí te encontrarás con el hombre que te indicará el camino de la verdad».

—Sale el teólogo muy esperanzado a la puerta de la iglesia y se encuentra con un mendigo, destrozado, mal cubierto de harapientos andrajos, escualido y encorvado. Una verdadera lástima. El teólogo, que no ve otra persona que la poco atractiva del mendigo, le saluda respetuoso diciéndole:

- Dios le de un buen día, hermano.
- Para mí todos los días son buenos.
- Que el Señor le conceda fortuna.
- Nunca fui desgraciado.
- Deseo que sea feliz.
- Ya lo soy.

Justamente admirado el teólogo por las contestaciones del mendigo, le dice con toda sinceridad:

—No comprendo, hermano, sus respuestas. Decís que para vos todos los días son buenos, que sois afortunado y que os sentís feliz. Y decís eso mientras os veo roto, famélico, destrozado y de tanta pobreza... en estado repugnante. No os comprendo.

—Os he dicho, responde el mendigo, que para mí todos los días son buenos. He dicho la verdad. A la mañana al despertarme digo: un nuevo día me concede el Señor, todo lo que en él pase está ordenado y dirigido por su paternal Providencia, y partiendo de este punto, absolutamente verdadero, todo me parece bien. Si llueve, bendigo a Dios. Si nieva, y la nieve me hace caer en los caminos solitarios, bendigo a Dios. Si no encuentro limosna y caigo de hambre en tierra, bendigo a Dios. Y de esta manera para mí todos los días son buenos, por estar dirigidos por mi Padre celestial que «todo» lo hace bien.

He dicho también que soy afortunado. Cierto, lo soy. Y lo soy porque he depositado mi amor en Dios. Y como Dios no se para al conceder su amor en lo exterior sino que ve únicamente la rectitud del corazón, el pobre más pobre, puede tener a Dios

en su corazón, y teniendo a Dios consigo hay que sentirse afortunado. ¡Cuántas veces desde el abatimiento de mi pobreza tengo lástima de los poderosos del mundo, que viven engañados por sus riquezas, sin amar y servir a Dios! ¿No cree usted con-

migo que poseyendo a Dios, el hombre más derrotado de la vida es afortunado? Y como yo llevo con paciencia mi pobreza... y en todas mis desgracias bendigo a Dios... y procuro cumplir su ley santa... creo poseer

a mi Dios, y por eso me siento afortunado.

Dije también que soy feliz y dije la verdad, porque la felicidad verdadera sólo es la posesión de Dios. Quien a Dios tiene nada le falta y sólo basta para que el corazón de la mano esté en plétora de paz, de bien y de gozo.

—Y si Dios—le dice el teólogo— os mandará al infierno?

—Si me mandara al infierno... contesta el mendigo, pues no iría sólo. Iría con El. Mi amor me ha hecho la misma cosa con mi Dios. Volqué mi alma en la suya, y El, bondadoso, me reclamó, y en esta comunicación de afectos y querer, yo ya no soy yo, es mi Dios el que en mí vive y reina y como el alma del «Cantar de los Cantares» le tengo y no puedo dejarle y como no puedo dejarle, al ir yo al infierno, conmigo vendría mi Dios, fijese lo que entonces ocurriría, en el infierno, con Dios amado, dejar de ser infierno, y el cielo sin Dios dejaba de ser cielo.

—Hermano—vuelve a preguntar el teólogo—, ¿de dónde vienes?

- De Dios.
- ¿Dónde está Dios?
- En los corazones limpios y amantes de la verdad.
- ¿Cuándo encontraste a Dios?
- Cuando me separé de las carceres.
- ¿Y dónde has encontrado esta trina tan alta, tan recta, tan elevada y tan verdadera?

—La encontré—dijo sentencioso el mendigo—en el silencio, en la meditación de verdades eternas, y en la intimidad con mi buen Jesús.

Y el pobre se coloca a la espalda su mugriento saco, empuña su bastón y entra en la iglesia desde la profundidad de su abatimiento, «dar gracias a Dios que, con su presencia interior, le hace la vida feliz».

El teólogo le ve marchar con reverencia, no sólo le admira, sino que le envidia y tiene que decir: ¡Sólo Dios basta! ¡Sólo Dios basta!

Pedro J. Fernández LATASE

LOS POETAS

LOS CUENTOS DE LAS ABUELAS

Una noche invernal. En la estancia cerrada dos niños leen un libro. La abuelita, sentada, en un sillón de brazos observa atentamente y escucha, entre sonrisas, el diálogo inocente que inician los dos niños, al dar sus opiniones sobre alguna figura, con raras reflexiones.

El fuego de la estufa, cual un pequeño infierno, hace danzar las llamas. Afuera, el viejo invierno, con sus barbas heladas, de garúa y de niebla; de rumores extraños a los ámbitos puebla, al golpearlas el viento, con fuerza, en los cristales, en un tropel confuso de notas musicales...

- Cuenta, abuelita, un cuento—dice de pronto el niño—de esos que tú nos cuentas, con tan dulce cariño cuando bien nos portamos, a modo de regalos de niños que son buenos, de niños que son malos.
- De aquel niño muy rubio que voló de la cuna, o de aves que fabrican sus nidos en la luna...
- De niños que en los campos se pierden por la noche,
- O que matan, ¡los pobres!, las ruedas de algún coche, y que la buena Virgen después los resucita...

—Cuéntanos una historia, sí, sé buena, abuelita, y te querremos mucho... Cuenta la historia aquella de la humilde pastora que se encontró una estrella...

—O repite esa otra de la hermosa princesa, con ojos como soles y una boca de fresa, que habita en un palacio de plata y pedrería, con mil incrustaciones que brillan como el día...

—Cuéntanos, abuelita. Cuéntanos todo eso y luego, yo y la nena te daremos un beso...

La abuelita hace un gesto—señal de asentimiento,—con un esfuerzo grande se acomoda en su asiento, los niños, a su lado, de codos en la mesa, apoyada en el brazo la pequeña cabeza,

las bocas entreabiertas, los ojos muy atentos, y la abuela comienza los sempiternos cuentos, mezclando en el relato las más raras hazañas, fantásticos sucesos, aventuras extrañas, mil veces repetidas sin orden; mas ¿qué le hace?

—¿Les gusta a los niños, ¡si tanto les complace!

...Y prolonga el relato, para ella, entretenido, aunque ya los pequeños no escuchan, se han dormido; mas ella sigue... sigue... pero, al cabo de un rato, parece más difícil proseguir el relato.

Luego la voz es débil, hay pausas, cabecea; se prolongan las pausas; se inclina, balucea; los párpados se cierran, se va sintiendo inerte, y, después de una pausa... ¡también ella se duerme!

JUAN BURGH

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Ha trasladado su consulta al
Patio de Castaño, Letra G.

GACETILLAS

Señora: Al salir de compras no deje de visitar la Casa Martín; tenga presente, que los bolsos, carteras, días, velos, sombreros, trajes completos en punto de media, etc., etc., son lo más nuevo y chic que se presenta en el mercado.

Casa Martín.—Mayor Principal, 74

DIPUTACIÓN

VARIANTES INTRODUCIDAS EN EL PRESUPUESTO DE 1928

INGRESOS

Presupuesto de 1928, 2.301.402,60 pesetas.
Aumento para 1929, 233.179,74.
Suma, 2.534.582,34.
Modificaciones en baja, 432.189,35.
Total presupuesto de ingresos, pesetas 2.102.392,99.

GASTOS

Presupuesto de 1928, 2.301.402,60.
Aumentos para 1929, 320.115,64.
Suma, 2.621.518,24.
Modificaciones en baja, 519.125,25.
Total presupuesto de gastos, pesetas 2.102.392,99.

COMPARACION

Presupuesto de ingresos, 2.102.392,99.
Presupuesto de gastos, 2.102.392,99.
Nivelado.
Con las variantes introducidas queda fijado el presupuesto ordinario para el año natural de 1929, en la siguiente forma:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

- Capítulo 1.º «Rentas», 42.034,74.
- Idem 3.º «Subvenciones y donativos», 383.378,75.
- Idem 5.º «Eventuales y extraordinarios», 900.
- Idem 7.º «Derechos y tasas», 13.650.
- Idem 8.º «Arbitrios provinciales», 2.250.
- Idem 9.º «Impuestos y recursos cedidos por el Estado», 595.000.
- Idem 10 «Cesiones de recursos municipales», 602.424.
- Idem 11. «Recargos provinciales», 190.000.
- Idem 12. «Traspaso de obras y servicios públicos», 90.000.
- Idem 17. «Reintegros», 32.000.
- Idem 19 «Resultas», 150.755,50.
- Total pesetas, 2.102.392,99.

PRESUPUESTO DE GASTOS

- Capítulo 1.º «Obligaciones generales», 101.499,10.
- Idem 2.º «Representación provincial», 5.500.
- Idem 4.º «Bienes provinciales», 6.695,64.
- Idem 5.º «Gastos de recaudación», 130.000.
- Idem 6.º «Personal y material», 140.640.
- Idem 7.º «Salubridad e Higiene», 20.000.
- Idem 8.º «Beneficencia», 599.042.
- Idem 9.º «Asistencia social», 12.060.
- Idem 10. «Instrucción pública», 74.300.
- Idem 11. «Obras públicas y edificios provinciales», 983.656,25.
- Idem 13. «Montes y pesca», 6.000.
- Idem 14. «Agricultura y ganadería», 8.000.
- Idem 18. «Imprevistos», 15.000.
- Total pesetas, 2.102.392,99.

¡ALTO AQUI!

Procedente de Jijona ha llegado a ésta el tan conocido y antiguo turronero José Picó, el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus acreditados artículos, que a continuación se expresan:

Turrone de todas clases, Peladillas, Piñones, Avellanas, Anises, Garapiñadas, Dulces secos, Pasteltes (gloria), Mazapanes (figuras), Marquesas, Fruta seca, Melones, Granadas, Uvas, Batata, Naranjas, Plátano, Especialidad en bocadillos Franciscanos, Polvorones de Sevilla. Todos estos géneros a precios económicos.

Mayor Principal, 14, donde estuvieron instalados los almacenes de París-Madrid.

Anuncios por palabras

ARADOS RUD-SACK de todos los sistemas. Son los preferidos por despegar la tierra de las vertederas. Exclusiva de esta casa. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega Colombres, sucesor de Ahles y Schläyer, Palencia.

SE VENDEN 140 avejas, entre ellas cencinas, borras y sobborras; en Fuentes de Nava, Marcial Rodríguez.

LOCAL para cantina, con buena bodega, arriéndose con amplias habitaciones para el dueño, renta moderada, se ceden baratos todos los enseres de la misma, dándose facilidades para el pago si así se desea; calle García Ruíz, núm. 9, Palencia. Para tratar con José Román, Piña de Campos.

AUTOMOVILES de alquiler números 842 y 888, BAQUERIN. Servicio permanente. Teléfono 61. Paradas: Plaza Mayor y Don Sancho.

VENDENSE plantones de chopo lombardo superiores, a 75 pesetas el ciento. Mariano Mateo, en Torquemada.

AMA DE CRIA, casada, leche de 12 meses; se ofrece para criar en su casa. Para informes, dirigirse a Mariano Pérez, Herrera de Pisuegra.

VENDENSE piano manubrio con música nueva; un carro de varas con arcos y un gramófono, en Revenga de Campos, Porfirio Miguel.

VENDENSE 50 ovejas nuevas y 2 carneros, más por dejar la labranza, se vende una máquina sembradora de siete rejas, marca «Hoosier», un carretillo nuevo de llevar los arados, una grada Canadiense, y una trilladora de arrastrar barbecho. Para verlo y tratar, en Cardenosa de Valpejera, con Julio Espejo.

LOCAL en renta, amplio para comercio u otra industria y un piso anexo con cochera. Informes en el interior de la casa números 154 y 156. Calle Mayor.

SE VENDE una vaca recién parida, de pura raza. Informará, José García López, en Villaprovedo.

SE VENDE un camión de cuatro toneladas, marca Fiat; una camioneta marca Ford; un coche turismo, marca Overlant; una caja registradora marca Nacional; una máquina de escribir marca Underwood; una máquina de coser marca Singer y un piano manubrio de 60 martillos marca Casali; todo en inmejorables condiciones, en Alar del Rey. León Prieto.

SE VENDEN de 14 a 16 olmos de construcción, para carretería, en Calahorra de Boedo; para tratar con Cipriano Martín, en el mismo.

ARRIENDO finca en la provincia, de unas 200 hectáreas aproximadamente de terreno, para pasto y labor, árboles frutales y aguas abundantes. Para más detalles, don José M.ª Vigil, en Tordesillas (Valladolid).

PASTOR para ganado lanar, se necesita con dos hijos mayores de 18 años. Para informes, Menéndez Pelayo, número 19. Palencia.

VENDESE planta chopo lombardo. Para tratar, Dionisio García, en Piña de Campos.

SE VENDE yegua de 11 años, cubierta del contrario, con dos crías, en Becerril de Campos. Julio García.

PLANTONES de chopo superiores, se venden en grandes y pequeñas cantidades, precios económicos. Informes, Pedro Tovar, Dueñas.

VENDENSE 9 ovejas borras, y sobborras. Emiliano Abad, en Lomas.

SE VENDE, un magnífico piano, marca «Chassaigne freres», de cuerdas cruzadas, y una serret de 4 asientos con toldilla y caballo de 7 cuartas y cuatro dedos, bien enganchado y a toda prueba. También se cambia por un coche marca Citroën, Renol o Peugeot. Para informes, don Sotero Lobete, en Ventosa de Pisuegra.

COCHERAS en renta para uno o más automóviles, en calle céntrica. Se venden 2 coches para caballos. En renta CORRAL espacioso con cuerdas, pajar (portones), etc. Razón: Don Juan de Castilla, 6, principal.

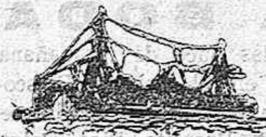
SE VENDE una vaca recién parida, segundo parto; y un ternero de un año, para padre, buena raza; para tratar, parroquia de Allende el Río, núm. 16. Ubaldo Cebrián (Palencia).

METALICO a los labradores y propietarios que tengan sus fincas libres e inscritas en el Registro. Señor Tarrero, calle de Mantería, 30, bajo derecha. Valladolid.

VENDESE un carro de varas, nuevo, para una caballería; dirigirse a Urbano Pérez. Mazariagos de Campos.

VENDESE un magnífico piano. Dirigirse a don Sotero Lobete, médico. Ventosa de Pisuegra.

REPRESENTANTE matriculado y colegiado conociendo el ramo de comestibles, se necesita para la plaza de Palencia. Enviad referencias a Chorizos «CESAR». Ezcaray (Rioja).



Holland América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Próximas salidas

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans	
Vapor «Edam»	4 de Diciembre Bilbao.
	5 » » Coruña.
	6 » » Vigo.
Vapor «Maasdam»	25 de Diciembre Bilbao.
	26 » » Coruña.
	27 » » Vigo.
Vapor «Leerdam»	15 de Enero Bilbao.
	16 » » Coruña.
	17 » » Vigo.

Precio del pasaje en 3.ª clase:
HABANA. Ptas. 545'25
VERACRUZ TAMPICO. Ptas. 583'50
(Incluidos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes, señores:
BILBAO Pérez Ullivarri e hijos. Ltda.
SANTANDER Francisco García.
GIJÓN Vinda e hijos de A. López de Haro.
CORUÑA López Companioni.
VIGO Joaquín Davila & C.ª

Útimas publicaciones

- Editadas en el mes de Noviembre de 1928
- OFICIAL.**—Programa de Secretarios de Ayuntamiento de 2.ª categoría. 0,50 pesetas. ID.—Programa de Mecanógrafos de Aduanas. 0,50 pesetas.
- ACED.**—Curso de Contabilidades oficiales. 2.ª edición. 15 pesetas.
- RUGGIERO.**—Instituciones de Derecho civil Tomo I. 20 pesetas.
- ALARCON.**—Código del Trabajo. Tomo II. 15 pesetas (En tela). El Tomo I, 10 pesetas.
- BARAHONA Y FRIAS.**—Nuevas Contestaciones de Secretarios de Ayuntamiento de 2.ª categoría. 25 pesetas.
- RUIZ MAGAN Y JIMENEZ PROY.**—Contestaciones de Mecanógrafos de Aduanas. 12 pesetas.
- Nuevas administraciones exclusivas**
- OSSORIO.**—Derecho y Estado. 5 pesetas.
- ARAMBURO.**—Filosofía del Derecho, tres tomos, 45 pesetas.
- «EDITORIAL REUS»**
Casa fundada en 1852
Academia: PRECIADOS. 1—Libros: PRECIADOS, 6
Correspondencia: Apartado 12.250
MADRID

Gallinas, Pollos ENFERMOS

curan con GALLIOL; premiado con Diploma de Honor en la Exposición Asturiana (1928).
VENTA: Farmacias y Droguerías, 1,80 pesetas caja. Muestras e informes: Laboratorio G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya).



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière — Riera)

Contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y una valiosa Sección Extranjera con los principales datos de todos los países del Globo

LLEVA 54 PRECIOSOS MAPAS EN COLORES

El anuncio en esta obra es el más eficaz que existe

3 TOMOS sólidamente encuadernados (Más de 8.000 páginas)
75 pesetas
Franco de portes en toda España

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Consejo de Giento, núm. 240-BARCELONA

Aviso a los agricultores

Por separarnos los hermanos Isaías y Salomón Herreros, de Villarracino, hago presente a los agricultores de los pueblos que se han surtido de herramientas, así como de arados, máquinas y toda clase de reparaciones, ofrece sus servicios lo mismo que se ha hecho hasta ahora, en el local de antes, o sea en el rincón. Isaías Pérez.

A l c a n c e d e M a d r i d

Un proyecto importante

«El Liberal» dice lo siguiente:
«El ministro de Hacienda, por acuerdo del Consejo de ministros, estudiará el proyecto anunciado por la Compañía Telefónica Nacional de España de ampliación de capital con una nueva emisión por valor de 400 millones.»

En la Asamblea Nacional

Se ha reunido la Sección de Presupuestos, continuando el examen de los mismos.

La enfermedad de Luca de Tena

El ilustre director de «A B C» pasó el día de ayer más tranquilo, dentro de la gravedad.

Por su domicilio siguen desfilando infinidad de personas a interesarse por su estado de salud.

De interés para los ganaderos

Bajo la presidencia del señor Velando se ha reunido la Junta Central de Epizootias para examinar los casos de resultado negativo y perjudiciales de sueros y vacunas, aun después de haber sido reconocidos por la Oficina de Control, habiéndose elevado a la superioridad la aspiración de que esos sueros y vacunas sean previamente ensayados en animales vivos a fin de evitar toda posibilidad de fracasos que ahuyente a los ganaderos al empleo de dichos elementos en la mejora de la ganadería nacional.

Asamblea de exportadores

Han sido circuladas las convocatorias para este importante acto que por iniciativa de la Asociación Nacional de viticultores se celebrará mañana en el Circulo de la Unión Mercantil.

Velada literaria

Comunican de El Toboso (Toledo) que se ha celebrado una velada literaria en honor de Cervantes.

Se pronunciaron discursos alusivos al acto.

Incendio en unos montes

Telegramas recibidos de Tarragona dicen que en unos montes comunales se produjo un incendio.

Las llamas se propagaron a una vasta extensión de terreno.

La reina Victoria

Ha llegado a París la reina de España con sus hijas.

Fué recibida en la estación por la representación del Gobierno y otras personalidades.

La salud del rey de Inglaterra

El parte oficial sobre el estado del soberano, dice que pasó la noche más tranquilo, aun cuando sin poder conciliar el sueño.

Línea aérea

El periódico «La Nación» de Buenos Aires escribe que en el último Consejo de ministros, celebrado bajo la presidencia del presidente de la República, se examinaron las indicaciones facilitadas por el coronel español señor Herrera sobre la elección de un terreno para la instalación del campo de aterrizaje de los dirigibles de la línea Sevilla-Buenos Aires.

Se acordó que el ministro de la Guerra estudie la posibilidad de realizar dicha instalación en los terrenos del Campo de Mayo.

(ULTIMA HORA)

La enfermedad del rey Jorge V

Los doctores que asisten en su dolencia al rey de Inglaterra han redactado esta mañana un parte facultativo, diciendo que el monarca sigue mejor, pues el proceso infeccioso se está localizando y va desapareciendo el temor de que se extienda.

Se espera de un momento a otro la llegada del Principe de Gales.

La mañana del presidente

El general Primo de Rivera ha despachado con los ministros de la Gobernación y Ejército.

Después recibió las visitas del general Rodríguez Barrio y gobernador civil de Murcia.

POR ESAS CALLES

EL ALBAÑIL DESCONOCIDO

Se le entregará esta tarde a la modistilla desconocida en el acreditadísimo Palacio de la Moda el prometido regalo. Y mañana ya diremos quién es ella y qué fué él.

Spongamos ahora que matemos en un bombo un gran número de nom-

Nuestra escuadra

Fondeó en el puerto de El Ferrol la escuadra española, procedente de Algeciras.

Allí limpiará fondos.

La industria teatral

La directiva de la Comisión de espectáculos estuvo en el ministerio de Trabajo a entregar una instancia, solicitando reformas relacionadas con la industria teatral.

Cacería regia

Esta mañana se han recibido noticias en Palacio dando cuenta de haber llegado su majestad el rey a la finca de Clavería en Cáceres, acompañado por varios aristócratas.

La cacería comenzó esta mañana con tiempo bueno.

bres de profesiones y oficios. Y damos vuelta al bombo, y bomba va!... No; no es bomba; bola va!...

Sale un nombre: el albañil!

Y ya Guzmán se prepara para lanzarse a la calle, buscando el albañil desconocido. 4

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones Meteorológicas en el día de hoy.

BARÓMETRO		
	A las 8 de hoy	A las 18 de ayer
Presión atmosférica a O.º	706,7	706,5
Reducción al nivel del mar	774,5	774,6
Tendencia barométrica	sostenida	
PSICRÓMETRO		
Tensión del vapor acuoso	4,4	5,0
Humedad relativa	85	85
TEMPERATURA		
Máxima de ayer a la sombra		7,2
Mínima de hoy id. id.	O. 0.	
Viento	W.	N. E.
Lluvia recogida en mjm.		

SUCESOS

HIERE A SU TIO

Hallándose trabajando en el sitio conocido por La Colada, término municipal de Pedrosa de Campos, Julio Martín Revilla, de 18 años de edad, soltero, labrador, y su tío carnal Frutos Martín de Cea, aquél, valiéndose del mango de un azadón, dió un golpe al segundo, produciéndole una herida en la región parietal izquierda, de la que fué curado por el médico titular don Gaspar Rodríguez.

La lesión tiene dos centímetros de longitud por dos de profundidad y el estado del herido fué calificado de pronóstico reservado.

LESIONADO POR UNA BICICLETA

La vecina de esta ciudad María Hierro González, con domicilio en el Corral de Pinta, número 7, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que un nieto suyo, Atanasio Martín González, de 9 años, había sido atropellado por el ciclista Miguel Cano Manso, resultando con una herida le-

ve en la región parietal izquierda, de la que recibió asistencia facultativa en la Sala de Socorro.

El asunto pasó al juzgado municipal.

VILLAMEDIANA DE ENHORABUENA

El abastecimiento de aguas

Sabemos que el día 16 de diciembre próximo tendrá lugar en Villamediana la inauguración de los servicios de abastecimiento de aguas, gran acontecimiento para aquel pueblo toda vez que era un problema difícil a dicho vecindario, el suministro de tan preciado líquido, teniendo, en época de estiaje, que recorrer algunos kilómetros para proveerse del mismo.

El acto será debidamente solemnizado y asistirán a él las autoridades provinciales.

Se han construido una magnífica fuente y unos lavaderos.

UNA BODA

Mañana a las once de la mañana, tendrá lugar en el Palacio Episcopal el matrimonial enlace de la bellísima señorita Rosarito Díez Delgado, hija de don Darío y doña Higinia, acaudalados agricultores de Añoza; con el bizarro y pundonoroso teniente de Caballería, don Justo P. Pelayo, hijo de los ricos propietarios, de Becerril de Campos, don Francisco y doña María del Carmen.

Los novios han sido objeto de valiosísimos regalos, y son numerosísimos los invitados al acto matrimonial, que promete resultar brillantísimo.

Una real orden

Por el ministerio de Trabajo y Previsión Social se ha dispuesto que las Compañías de Seguros de accidentes del trabajo y Mutualidades que tomen a su cargo la indemnización de los mismos, tras la Dirección general, el día 1.º de diciembre de cada año, un estado de los obreros asegurados inscritos y los accidentes indemnizados.

Visitas

Visitó al señor Aunós una comisión de panaderos de Barcelona, que le habló de la jornada legal.

También cumplimentó al ministro una comisión de bomberos, para tratar cuestiones sociales.

En el ministerio del Ejército visitaron varios generales a algunos ministros y la directiva de un Partido, que agradeció al general la publicación de una Real orden que el mismo organismo interesa.

El conde de los Andes recibió al bajador de Portugal, al agregado mercantil inglés y al gobernador de la provincia.

Con éste iba una comisión para tratar del problema de la uva.

El señor Luca de Tena

Aun cuando persiste la gravedad de la dolencia que aqueja al director «A B C», los médicos de cabecera encontraron esta mañana más tranquilidad.

Entre las personalidades que asistieron al domicilio del ilustre periodista, figuran el marqués de Estrella y el conde de los Andes.

Se han interesado por su salud el monarca, la infanta Isabel y otros personajes.

Llueve en Francia

En varios departamentos franceses llueve sin interrupción desde varios días.

Los ríos amenazan desbordarse.

Infantes de viaje

El lunes llegarán a Madrid, tras pasarán unos días, los infantes Carlos y doña Luisa y su hermana la infanta doña Isabel Alfonso.

La Virgen de la Paz

Mañana será trasladada procesionalmente la imagen de Nuestra Señora de la Paz, desde la Inclusa al nuevo santuario.

De Marruecos

El alto comisario visitó ayer el rache las obras del puerto y el abastecimiento de aguas, observando adelanto de los trabajos, que se completarán por ultimados a fines de año.

Asimismo quedó muy complacido la actividad de las labores agrícolas en varias fincas, felicitando a los trabajadores, seguros de que sus esfuerzos no pasarán desapercibidos al Protectorado.

Otro tifón en Filipinas

Dicen de Manila que se ha producido un nuevo tifón en la parte septentrional de la isla Luzón.

Como las comunicaciones están interrumpidas, ignórase el número de víctimas.

Contra la propaganda comunista

El Gobierno griego ha solicitado la aprobación del Parlamento de las medidas de mucho rigor contra los comunistas, a fin de imposibilitar la propaganda en el país.

ANUNCIO

Zona de Reclutamiento y Reserva de Palencia número 35

Necesitando esta Dependencia arrendar un local adecuado para instalar sus oficinas y servicios, se anuncia para conocimiento de los propietarios que deseen presentar proposiciones, lo hagan en la Oficina de Mayoría de la misma (Mayor Principal número 230) donde les será expuestas las condiciones estipuladas hasta las 15 horas del día 8 de Diciembre próximo.

Palencia 30 de Noviembre de 1928.—El comandante mayor, Víctor Asensi.—V.º B.º El coronel, López Marzo.